

CCO - 1991 / 2020

Refiera este número en su respuesta

Documento ID: **EZSHARE-699036380-613**

Bogotá, D.C., 24 de septiembre de 2020

Señora

Constanza Liliana Alarcón Párraga

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

Ministerio de Educación Nacional

Bogotá

Asunto: **4902/OC-CO.** Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas.

No Objeción contratación directa *“Formación no presencial en el Modelo Escuela Nueva Activa dirigida a docentes de aulas multigrado de Instituciones Educativas pertenecientes a Entidades Territoriales Certificadas que hacen parte de subregiones PDET -Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial”*. Adquisición Código CO-L1229- P0011.

Estimada señora Alarcón:

En referencia a su comunicación con radicado No. 2020-EE-192132 recibida el 24 de septiembre de 2020, mediante la cual solicita al Banco la no objeción a la selección directa de la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente para *“Formación no presencial en el Modelo Escuela Nueva Activa dirigida a docentes de aulas multigrado de Instituciones Educativas pertenecientes a Entidades Territoriales Certificadas que hacen parte de subregiones PDET -Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial”*. Adquisición prevista en el plan de adquisiciones del Contrato de Préstamo con el Código CO-L1229- P0011 bajo la modalidad de Selección Directa (SD).

Al respecto y teniendo en cuenta la documentación puesta a nuestra consideración y en el entendido que: i) la contratación de la firma consultora se encuentra prevista en el Plan de Adquisiciones del Contrato de Préstamo en el aplicativo de Convergencia, ii) la Selección Directa se justifica en el numeral 3.10 literal (d) Calificación Única o Experiencia de Valor Excepcional de la Política de la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-9) y iii) existen recursos disponibles para financiar este contrato, el Banco se permite informar que no tiene objeción a la selección directa de la firma, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código del Plan de Adquisiciones Convergencia	Código CO-L1229- P0011.
Objeto	<i>“Formación no presencial en el Modelo Escuela Nueva Activa dirigida a docentes de aulas multigrado de Instituciones Educativas pertenecientes a Entidades Territoriales Certificadas que hacen parte de subregiones PDET -Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial”</i> .
Valor del Contrato	COP\$1.399.986.896 con IVA incluido.
Duración	Ejecución prevista hasta el 31 de diciembre de 2020.
Nombre de la Firma Consultora	Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente.

REPRESENTACION EN COLOMBIA

Representante Legal de la Firma Consultora	Sra. Clarita Arboleda Colbert Representante Legal (S)
Método de selección	Selección Directa (SD)

Agradecemos tengan la gentileza de enviar al Banco copia del contrato firmado por las partes para el respectivo registro en los sistemas del Banco.

Cordialmente,



Juan Ernesto Maragall
Especialista Líder en Educación